

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Reporte de resultados de la implementación del estándar AWS Periodo 2017

En Danper fomentamos la transparencia y responsabilidad a través de la comunicación del desempeño relacionado a nuestras políticas, planes y compromisos adquiridos.





Es por ello que compartimos los siguientes temas en el marco del estándar Alliance for Water Stewardship (AWS):

- 1. Buena gobernanza del agua
- 2. Balance hídrico sostenible
- 3. Mantener o mejorar la calidad del agua
- 4. Involucrar a los interesados en la gestión del agua
- 5. Violaciones e incumplimientos a la normativa





1 BUENA GOBERNANZA DEL AGUA

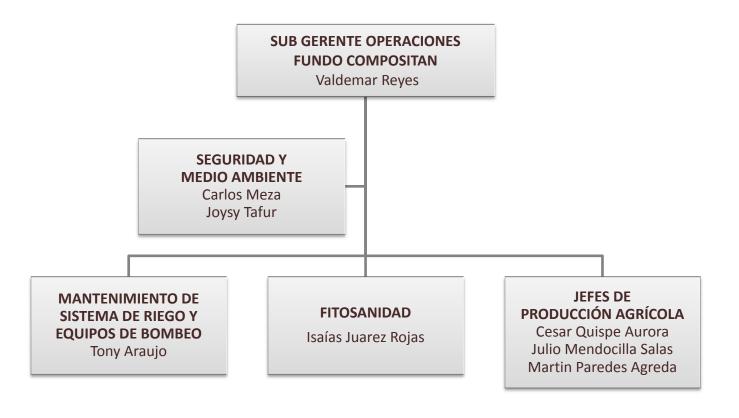
Establecemos el desarrollo de políticas responsables que están dirigidas a asegurar la gestión sostenible del recurso hídrico en nuestro Fundo Compositan.





BUENA GOBERNANZA DEL AGUA COMITÉ DEL AGUA

Promovemos el liderazgo de nuestro personal hacia la gestión sostenible del agua, conformando el Comité del Agua que velará por el cumplimiento de lo establecido en el estándar AWS.







BUENA GOBERNANZA DEL AGUA RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DEL AGUA

	200112011
RESPONSABILIDADES	BASE LEGAL
SUB GERENCIA DE OPERACIONES	
 Proveer los recursos necesarios para el desarrollo y mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua. 	Art. 57, Ley N° 29338 "Ley de Recursos Hídricos"
• Evaluar el desarrollo del sistema de gestión de agua en el Fundo Compositan.	Estándar AWS
 Evaluar y gestionar la implementación de nuevas tecnologías que permitan optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico. 	Art. 57, Ley N° 29338 "Ley de Recursos Hídricos"
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
Gestionar las licencias de uso de agua.	Art. 57, Capítulo II, Ley N° 29338 "Ley de Recursos Hídricos"
 Realizar monitoreos semestrales de calidad de agua establecidos en el instrumento de gestión ambiental aprobado. 	Art. 79, D.S. N° 019-2009, "Reglamento de la Ley del SEIA"
 Verificar el cumplimiento de los resultados de monitoreo semestral realizado con los estándares de calidad de agua para riego y consumo humano. 	D.S. N° 004-2017-MINAM, "Estándares de Calidad Ambiental para Agua"
 Realizar capacitaciones relacionadas a temas hídricos. 	Estándar AWS
 Realizar el seguimiento del cumplimiento de nuestras obligaciones como usuarios del agua (reportes del consumo de agua y pago por retribución económica anual al ANA) 	Art. 90, Ley N° 29338 "Ley de Recursos Hídricos"









BUENA GOBERNANZA DEL AGUA RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DEL AGUA

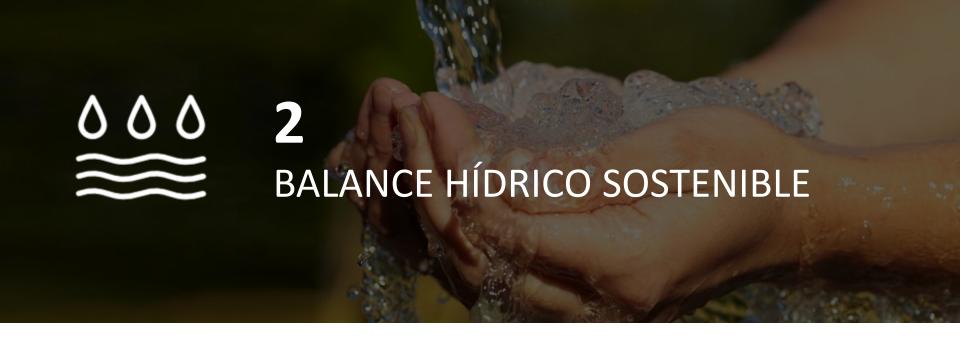
RESPONSABILIDADES	BASE LEGAL
JEFATURA DE MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO Y EQUIPOS DE BOMBEO	
 Ejecutar mantenimiento preventivo a todo el sistema de abastecimiento de agua. 	Art. 57, Ley N° 29338 "Ley de Recursos Hídricos"
• Registrar mensualmente la cantidad de agua extraída.	Art. 57, Ley N° 29338 "Ley de Recursos Hídricos"
 Verificar que el consumo de agua subterránea en cada pozo no exceda lo autorizado en la licencia de uso. 	Art. 57, Ley N° 29338 "Ley de Recursos Hídricos"
JEFATURA DE RIEGO Y FERTILIZACIÓN	
 Garantizar que los efluentes peligrosos resultantes del lavado de equipos, maquinaria y envases sean tratados (pozas de sedimentación) antes de eliminarlos al ambiente. 	Art. 122, Ley N° 28611 "Ley General del Ambiente"
 Realizar una adecuada dosificación del agua y fertilizantes de tal forma que se utilice solo lo necesario para el desarrollo del cultivo. 	Art. 120 y Art. 57, Ley N° 29338 "Ley de Recursos Hídricos "
JEFARURA DE FITOSANIDAD	
 Usar plaguicidas y/o herbicidas autorizados y de bajo impacto al medio ambiente. 	Art. 52 , D.S. Nº 001-2015-MINAGRI "Reglamento del Sistema Nacional de Plaguicidas de Uso Agrícola"
 Garantizar que los efluentes peligrosos resultantes del lavado de equipos, maquinaria y envases sean tratados (pozas de sedimentación) antes de eliminarlos al ambiente. 	Art. 122, Ley N° 28611 "Ley General del Ambiente"









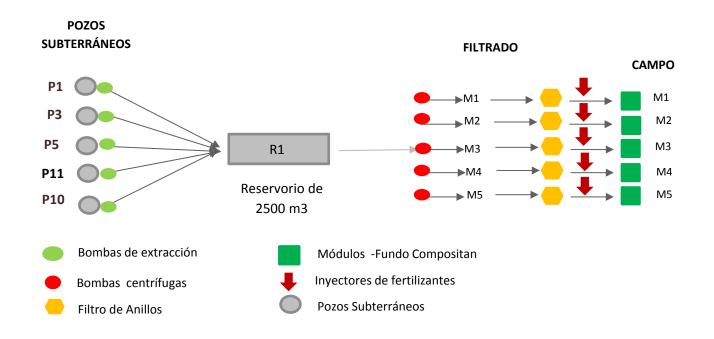


Aseguramos que el uso del agua sea compatible con los volúmenes naturales que proporciona la fuente de agua de la cuenca del río Virú, implementando nuevas tecnologías que minimicen el consumo desmedido e impactos adversos en relación a la disponibilidad de este recurso.





BALANCE HÍDRICO SOSTENIBLE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR GOTEO



Implementamos un sistema de riego por goteo que, a través de el uso del software DRIN, nos permite conocer la dosificación de la cantidad necesaria de agua y fertilizantes a suministrar al cultivo en nuestros campos del fundo Compositan. De esta manera, asumimos el compromiso de evitar un consumo desmedido del recurso agua.









BALANCE HÍDRICO SOSTENIBLE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR GOTEO - RESULTADOS

La instalación de tecnologías sofisticadas de riego que mejoran nuestro desempeño ambiental se evidencian en nuestros resultados. Es por ello que en 2017 registramos un **ahorro de agua del 39%** respecto a la cantidad total de agua autorizada por la Autoridad Nacional del Agua.

CONSUMO TOTAL FUNDO COMPOSITAN	CONSUMO AUTORIZADO
2017	POR EL ANA*
20,363,890 m3	33,565,870 m3

(*) Consumo registrado en la licencia de uso de cada pozo otorgada por el ANA





MANTENER O MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA

Aseguramos que la calidad de agua sea adecuada para el propósito al que es destinado (riego, consumo, etc.), cumpliendo con los parámetros físicos, químicos y microbiológicos que establece la normativa vigente.







Implementamos un sistema de tratamiento de las aguas residuales provenientes de los procesos, realizados en nuestro fundo Compositan. Y para medir nuestro desempeño ambiental, semestralmente monitoreamos su calidad a través de análisis químicos, físicos y microbiológicos.

El último análisis aplicado en fundo Compositan demuestra que el agua subterránea cumple los parámetros de calidad de agua Categoría 3 (destinada al riego).

Parámetros Un. M	llo Ma	ECA (¹)	Val. medidos		
	OII. WIE.	CATEGORIA 3	POZO 09 (²)		
рН	Und. pH	6,5 - 8,5	7.23		
Cianuro libre	mg/l	0,1	<0.002		
Nitratos	mg/l	100	98.31		
Nitritos	mg/l	100	<0.006		
INORGANICOS					
Arsénico	mg/l	0,1	0.0057		
Níquel	mg/l	0,2	<0.0004		
Plomo	mg/l	0,05	0.0008		
Hierro	mg/l	5	0.0307		
Manganeso	mg/l	0,2	0.0004		
Zinc	mg/l	2	0.0028		
Bario	mg/l	0.7	0.1535		
Mercurio	mg/l	0.001	<0.0001		
Selenio	mg/l	0.02	0.0172		
Boro	mg/l	1	0.3966		
Cadmio	mg/l	0,01	<0.0002		
Cobalto	mg/l	0,05	0.0004		
Aluminio	mg/l	5	<0.0019		
Cobre	mg/l	0,2	0.0100		





⁽¹⁾ DS 004-2017-MINAM Estándares de Calidad Ambiental Agua

⁽²⁾ Datos del ultimo monitoreo realizado el 10/17



Realizamos esfuerzos para incentivar a las entidades públicas y privadas cercanas a la cuenca del río Virú, a unir esfuerzos para identificar y afrontar los principales problemas relacionados con el recurso hídrico.







REUNIÓN EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ





Promovimos el involucramiento de una manera abierta y transparente, convocando a instituciones públicas y privadas para darles a conocer la implementación del estándar AWS en Fundo Compositan e impulsar el interés de los gobernantes por el tema de la gestión sostenible del agua.







MESA DE TRABAJO CON ACTORES DE LA CUENCA DE RÍO VIRÚ



Organizamos mesas de trabajo con los principales actores de la cuenca del río Virú, en las cuales se desarrollaron los temas:

- Presentación del sistema de gestión sostenible del agua.
- Planteamiento de posibles acciones en la cuenca.

PARTICIPANTES:

- Rosa Sánchez Aliaga (Directora de la agencia agraria Virú)
- Lic. Cecilia Montenegro Saldaña (Asesora de Gerencia Regional de Agricultura)
- Pedro Morales Salazar (Gerente Municipalidad de Virú)
- Ing. Luis Díaz Vergara (Sub-Gerente Municipalidad de Virú)
- Ing. Marco Luján (Consultor proyecto AWS)







DESAFÍOS COMPARTIDOS - I.E. JOSÉ OLAYA DE HUANCAQUITO ALTO





A través de nuestra área de Seguridad y Medio Ambiente impulsamos la implementación del programa piloto denominado "Club de vigilantes del agua", el cual está orientado a las instituciones educativas de la zona busca fomentar el interés de los escolares por el cuidado y uso eficiente del agua.

Iniciamos este programa en la I.E. José Olaya de Huancaquito Alto, en la Provincia de Virú.







DESAFÍOS COMPARTIDOS - APOYO EN SITUACIONES DE EMERGENCIA





Gracias a nuestra gestión sostenible del recurso hídrico en el fundo Compositan, pudimos apoyar a los pobladores de Virú, quienes afrontaron la escasez de agua a consecuencia del fenómeno El Niño, suscitado en los meses de abril del 2017 en la zona costera peruana. **Hemos abastecido 139,000 litros de agua** solo en la zona de Virú, además de entregar de víveres y realizar campañas de salud.











En Danper declaramos
no haber tenido
denuncias y/o multas
relacionadas al agua ni en
ningún aspecto ambiental
de nuestro Fundo
Compositán, que incumplan
con la normativa nacional
vigente.







MUCHAS GRACIAS

